IMDRES
Deporte, recreación y cultura de Silvania

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA – IMDRES Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA

CERTIFICA:

Que la señora **LEYDY VIVIANA RAMOS RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.069.717.859** de Silvania, suscribió con esta entidad el siguiente contrato de prestación de servicios:

- **Contrato:** CPS-023-2025
- **Objeto contractual:** *Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formadora de la Escuela de Formación de Danza Folclórica del Municipio de Silvania, Cundinamarca.*
- **Fecha de inicio:** 3 de marzo de 2025
- **Fecha de terminación:** 2 de diciembre de 2025

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de Silvania, a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente

JORGE DUVAN MENDEZ JIMENEZ
Director IMDRES Y CULTURA

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Destinatario
Proyecto: Marisol Avendaño Rico
Reviso y aprobó: Jorge Duván Méndez Jiménez

Scanned with CamScanner

Fusagasugá, 01/08/2025

EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE FUSAGASUGÁ

En cumplimiento de lo establecido en el **Artículo Décimo** del **DECRETO 050 de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL PORTAFOLIO MUNICIPAL DE ESTÍMULOS PARA EL FOMENTO DE LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FUSAGASUGÁ"** expedido por la Administración Municipal de Fusagasugá, así mismo, del Artículo Sexto Literal e) de la Resolución 007 de 13 de Enero de 2021 *Por la cual se modifica la resolución 736 de 2017 y se establece el reglamento interno del Consejo Municipal de Cultura* con el ánimo de ejercer veeduría a que los recursos sean invertidos en gestores y creadores culturales del Municipio y teniendo en cuenta comunicación allegada vía correo electrónico **vivianadanza2023@gmail.com**, suscrita por *Leidy Viviana Ramos Rodríguez* y recibida el día 01 del mes de agosto del 2025, con 25 folio(s) adjunto(s).

HACE CONSTAR,

Que Leidy Viviana ramos Rodríguez**,** ha venido trabajando en el sector de la danza y apoyando otras disciplinas artísticas en Fusagasugá, que desde el año 2022 fue elegida como Consejera de cultura y además, desarrolla actividades de Creación, Circulación, Formación e Investigación de contenidos artísticos y culturales en el municipio de Fusagasugá de manera transversal.

En constancia firma el delegado del CMCu- de Fusagasugá

SA
Delegado designado por el Consejo Municipal de Cultura CMCu.
cmcultura.fusa@gmail.com

LE OS RODRÍGUEZ
Er 23@gmail.com
Ce
Consejero de Danzas
Consejo Municipal de Cultura
Fusagasugá.

ALCALDÍA DE
SILVANIA

IMDRES
Deporte, recreación y cultura de Silvania

10° Concurso Departamental de Danza Folclórica Zerathema

Reconocimiento al trabajo de liderazgo y compromiso cultural:

LEIDY VIVIANA RAMOS RODRÍGUEZ

Desde el año 2012, cuando la profesora y gestora cultural lo organizó por primera vez, Zerathema no ha dejado de brillar. Gracias a su visión, constancia y amor por las raíces culturales, este certamen se ha convertido en un espacio de encuentro, de preservación y de exaltación de nuestras danzas folclóricas, de nuestras costumbres y de nuestra identidad.

Su compromiso con nuestras raíces es un ejemplo digno de admiración y orgullo.



Silvania, 04 y 05 de octubre de 2025

José Ricardo Pulido Garzón
Alcalde

Jorge Duván Méndez Jiménez
Director del IMDRES



EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA CULTURA "IMDRES Y CULTURA" DE SILVANIA

Certifica:

Que revisado el Archivo Municipal se evidenció que la Señora **Leidy Viviana Ramos Rodríguez**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.069.717.859 de Fusagasugá, suscribió con el Instituto Municipal De Deporte, Recreación Y La Cultura Imdres Y Cultura de Silvania, Cundinamarca los siguientes contratos:

CPS-023-2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEFORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE DANZA FOLCLORICA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO: 3 MARZO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN: CONTRATO VIGENTE

CPS-0536-2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEFORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE DANZA FOLCLORICA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO: 1 AGOSTO 2024
FECHA TERMINACIÓN: 30 DICIEMBRE 2024

CPS-006-2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEFORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE DANZA FOLCLORICA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO: 7 FEBRERO 2024
FECHA TERMINACIÓN: 21 JUNIO 2024

Dentro de las funciones realizadas por la funcionaria, se desempeñan funciones de gestión, asesoría y acompañamiento a diferentes proyectos y eventos culturales en el municipio de Silvania.

La constancia se firma a solicitud de la interesada en el municipio de Silvania el día siete (07) de noviembre de 2025



JORGE DUVAN MENDEZ JIMENEZ
Director Imdres y cultura Silvania

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

LA JEFE DE LA OFICINA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,

CERTIFICA

Que, **LEIDY VIVIANA RAMOS RODRIGUEZ** , identificada con cédula de ciudadanía No.1069.717859, participó como integrante del "Jurado Calificador" de las candidatas al **REINADO DEPARTAMENTAL DE LA RUMBA CRIOLLA 2023**, realizado durante los días 3,4 y 5 de noviembre del presente año en el municipio de Fusagasugá, Cundinamarca.

Dada a los 10 días de noviembre de 2023

MONICA ALEJANDRA AVENDAÑO MORALES
JEFE DE OFICINA

FUNDACION VIVENCIAS FOLCLORICAS DE COL
"FUNDAVIFOLC"
NIT. 900681519-6

CERTIFICA:

Que la señora **LEIDY VIVIANA RAMOS RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **Nº 1.069.717.859 de Fusagasugá.** Expedida en Fusagasugá, presto sus servicios en la fundación vivencias folclóricas de Colombia (FundaVifolc), desempeñó como **artísta y gestora cultural** de las agrupaciones de danza juvenil y de adulto desde el primero (1) de febrero de 2015 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Funciones clave Desarrolladas:

En su rol como Gestora Cultural, la señora LEIDY VIVIANA RAMOS RODRÍGUEZ fue responsable de la conceptualización y ejecución de proyectos de alto impacto, incluyendo:

- Diseño e Implementación de Proyectos: Participación en la formulación de iniciativas culturales para la Fundación, buscando el fortalecimiento artístico y social.
- Gestión de Alianzas: Establecimiento de vínculos estratégicos con entidades públicas y privadas a nivel municipal y departamental para garantizar la circulación y sostenibilidad de los proyectos.
- Difusión y Visibilidad: Liderazgo en la promoción de los montajes artísticos y procesos de formación, contribuyendo a la visibilidad de la Fundación a nivel local.

Se expide a solicitud del interesado en Fusagasugá, a los veinte seis (26) días del mes de septiembre del 2025.

DANIEL QUINTERO MUÑOZ
Director y representante legal
1069715578 DE FUSGASUGA

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA CULTURA "IMDRES Y CULTURA" DE SILVANIA

Certifica:

Que revisado el Archivo Municipal se evidenció que la Señora **Leidy Viviana Ramos Rodríguez**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.069.717.859 de Fusagasugá, suscribió con el Instituto Municipal De Deporte, Recreación Y La Cultura Imdres Y Cultura de Silvania, Cundinamarca los siguientes contratos:

CPS-023-2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEFORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE DANZA FOLCLORICA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO: 3 MARZO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN: CONTRATO VIGENTE

CPS-0536-2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEFORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE DANZA FOLCLORICA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO: 1 AGOSTO 2024
FECHA TERMINACIÓN: 30 DICIEMBRE 2024

CPS-006-2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEFORMADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE DANZA FOLCLORICA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO: 7 FEBRERO 2024
FECHA TERMINACIÓN: 21 JUNIO 2024

Dentro de las funciones realizadas por la funcionaria, se desempeñan funciones de gestión, asesoría y acompañamiento a diferentes proyectos y eventos culturales en el municipio de Silvania.

La constancia se firma a solicitud de la interesada en el municipio de Silvania el día siete (07) de noviembre de 2025



JORGE DUVAN MENDEZ JIMENEZ
Director Imdres y cultura Silvania

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que la señora Leidy Viviana Ramos Rodríguez identificada con Cédula 1069717859 de Fusagasugá, fue encargada de la organización logística y apoyo en coordinación escénica durante la formación, construcción y ejecución de la Comparsa de gran formato con 260 estudiantes de colegios públicos, esto con motivo de la celebración de los 431 años de Fusagasugá

La presente certificación se expide en la ciudad de Fusagasugá, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO GARCIA I
SECRETARIO DE DESPACHO

SECRETARIO DE CULTURA
MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: Secretaría de Cultura de Fusagasugá
Elaboró, Revisó y Aprobó: Carlos Alfonso García Hernández / Secretario de Cultura

Portafolio Municipal de Estímulos 2022

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ | SECRETARÍA DE CULTURA | Con la FUERZA de la gente FUSAGASUGÁ

LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

Da constancia que:

LEIDY VIVIANA RAMOS RODRÍGUEZ

Es la ganadora del **Laboratorio de formación para el fortalecimiento de capacidades dirigido al sector artístico y cultural** de acuerdo con la Resolución Municipal No. 650 de 2022 del Portafolio Municipal de Estímulos para el fomento de la Creación, Circulación, Formación e Investigación de contenidos artísticos y culturales de **Fusagasugá- Cundinamarca 2022**

En constancia firma

CARLOS ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ
Secretario de Cultura

Las #Ideas SonLaFuerza DeLaGente

ENCUENTRO
DE LAS ARTES
LA GENTE Y LA
CULTURA

431 AÑOS
FUSAGASUGÁ
TERRITORIO QUE INSPIRA

La Secretaría de Cultura de Fusagasugá hace constar que:

Leidy Viviana Ramos Rodríguez

Iendificado con C.C. N°: **1069717859**

Participó del Festival de Comparsas,
obteniendo el **Segundo lugar**

Carlos Alfonso García Hernández
Secretario de Cultura

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ | SECRETARÍA DE CULTURA | Con la FUERZA de la gente FUSAGASUGÁ | Jairo HORTÚA

FUSAGASUGÁ
TERRITORIO QUE INSPIRA

ENCUENTRO DE LAS ARTES LA GENTE Y LA CULTURA

La Secretaría de Cultura de Fusagasugá hace constar que:

Leidy Viviana Ramos Rodríguez

Iendificado con C.C. N°: **1069717859**

Participó del Festival de Comparsas, obteniendo el
Premio a Mejor Propuesta Musical

Carlos Alfonso García Hernández
Secretario de Cultura

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ | SECRETARÍA DE CULTURA | Con la FUERZA de la gente FUSAGASUGÁ | Jairo HORTÚA

CERTIFICACIÓN

La Coordinación de Cultura del Municipio de Silvania Cundinamarca, Certifica que la señorita Leidy Viviana Ramos Rodríguez, identificada con C.C. N° 1.069'717.859 de Fusagasugá, ejerció como instructora de Danza Folclórica Colombiana, teniendo a cargo los programas de escuela de formación, investigaciones folclóricas y ensamble de grupos, en el periodo comprendido entre los años 2.012 y 2.015, desempeñándose excelentemente en las labores a su cargo. Resalto la labor de la Agrupaciones Infantil y Juvenil con las cuales obtuvo un importante reconocimiento a nivel departamental.

Dado en Silvania Cundinamarca a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2.015
Cordialmente,

Atentamente,

JAIRO MELO CASTRELLÓN
Coordinador Casa de la Cultura
C.C. N° 11'382.429 de Fusagasugá
Cel. 311 222 18 99
jairomeloproducciones@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL DE SUBIA

SILVANIA – CUNDINAMARCA
NIT. 808003762-9
Resolución de Aprobación N° 004554 Nov.19 de 2003 S .E .C
Resolución de Integración N° 004564 Dic. 29/2.004 S. E. C.
Resolución de Aprobación Nocturno N° 008601 Nov. 30/2.012 S. E. C.

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL DE SUBIA

DANE: 225743000562

CERTIFICA:

Que la Señora: **LEIDY VIVIANA RAMOS RODRIGUEZ,** Identificada con cedula de ciudadanía N 1.069.717.859 de Fusagasugá, laboró en la Institución Educativa Rural Departamental de Subia como INSTRUCTORA DE DANZAS FOLCLÒRICAS, en los años 2010 y 2011.

La instructora se destacó realizando talleres y conformando los grupos de danzas que han representado a la Institución, obteniendo resultados favorables y reconocimientos para la Institución.

Entregado en la secretaria del Colegio Departamental de Subia a los 27 días del mes de junio del 2024.

Lic. LUIS ANTONIO ROJAS VERGARA
RECTOR

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN

LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA IZQUICIE, CERTIFICA QUE LA JOVEN LEIDY VIVIANA RAMOS RODRÍGUEZ, IDENTIFICADA CON C.C. Nº 1.069'717.859 DE FUSAGASUGÁ, REALIZÓ UN IMPORTANTE TRABAJO CON LA COMUNIDAD INFANTIL Y JUVENIL SILVANENSE, POR MEDIO DE LA CREACIÓN Y DIRECCIÓN DEL GRUPO DE DANZAS INZA, ADSCRITO A ESTA ORGANIZACIÓN, REALIZANDO LA CONVOCATORIA, TALLERES PEDAGÓGICOS, PRACTICAS DANCÍSTICAS Y PRESENTACIONES EN ACTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SILVANIA. IGUALMENTE, REALIZÓ UNA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO CULTURAL CON LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO, PARA EL RESCATE DE LAS DANZAS DE LA ÉPOCA DE LA HACIENDA EL CHOCHO Y PRIMEROS DÉCADAS DEL MUNICIPIO DE SILVANIA, LABOR QUE DESARROLLÓ DURANTE EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2.007 AL 2.010.

DADO EN SILVANIA CUNDINAMARCA, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2.012.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA BALLESTEROS
Coordinadora de Actividades y Eventos Izquicie